



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

**Que**, en el marco del Decenio Afro Nacional e Internacional, proclamado por la Organización de Naciones Unidas, e inaugurado en Quito el 7 de mayo de 2015, contamos con la grata visita del cantante africano **SEYDOU KONÉ**, quien con su canto se une a la campaña mundial de unidad e igualdad, en pos del reconocimiento de los esenciales valores humanos;

**Que**, con su estilo distintivo, vastas aptitudes y pasión por el arte musical, es reconocido en el mundo artístico como **ALPHA BLONDY**, logrando proyectar profunda inspiración en temas de contenido social, que acogen como argumento central un mensaje inclusivo, firme y rebelde, que trasciende fronteras y lo posicionan como un ícono de la diversidad cultural;

**Que**, la Asamblea Nacional del Ecuador resalta y hace público el reconocimiento a tan virtuoso exponente del reggae, quien junto a su Banda Sistema Solar, transmite una propuesta integradora de emociones y sonoridad que da esencia a un trabajo comprometido y orientado con visión de tolerancia, respeto y dignidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

**EXALTAR** el excepcional talento del cantautor **SEYDOU KONÉ**, renombrado artista que eleva su voz, con un canto esperanzador para tender puentes fraternos y solidarios que nos unen e identifican en la imperativa misión de concretar acciones e iniciativas por la reivindicación de los pueblos afrodescendientes.